



La **UNIÓN** del **PUEBLO**®

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO UNIFICADO (PTU)

partidodeltrabajo.es

Número 46 | 14 de abril 2024 | Gratuito

REVISTA QUINCENAL

NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, CULTURA, ENTREVISTAS, OPINIÓN, PUNTO DE VISTA, ANALISIS, COLABORACIONES, FORMACION.

¡POR LA PAZ

Y LA

SOBERANÍA

Y YA!

Página 21

Ilustración: Fernando Francisco Serrano.



Layla Khaled 5
Centralismo democrático 7
Noticias de Palestina 9
Puigdemont y Ferrando 10
Sobre el capital del siglo XXI 11
Guerra de Ucrania 14
Minga y Domingas 15
El derecho internacional en entredicho 19

EDITORIAL

TENER DERECHO

POR FÉLIX DIEZ

Cuando los combatientes de Hamás atacaron Israel el 7 de octubre de 2023 el mundo se puso de acuerdo en reconocer el derecho del estado de Israel de vengar, porque eso no era justicia, era venganza, a sus muertos. El resultado 7 meses después es: 185 días de genocidio, 2.941 masacres cometidas por el ejército de ocupación, 40.207 entre asesinados y desaparecidos, 33.207 asesinados que llegaron a los hospitales, 14.520 niños asesinados, 30 niños muertos por hambre, 9.568 mujeres asesinadas, 485 asesinados del personal médico, 65 asesinados de la

Defensa Civil, 140 periodistas asesinados, 7.000 desaparecidos, el 73% de los cuales son niños y mujeres, 75.933 heridos, 11.000 heridos necesitan ser trasladados a otros países para recibir tratamiento, 17.000 niños viven sin sus padres o uno de ellos, 11.000 heridos con necesidad de viajar para recibir tratamiento, 10.000 pacientes con cáncer enfrentan el riesgo de muerte, 1.089.000 pacientes con enfermedades infecciosas, 8.000 casos de infección por hepatitis viral, 60.000 mujeres embarazadas en riesgo, 350.000 pacientes con enfermedades crónicas sin control y tratamiento adecuado, 310 secuestra-



LA UNIÓN DEL PUEBLO[®] Número de registro: REGAGE23s00006795267

Órgano oficial del PARTIDO DEL TRABAJO UNIFICADO (PTU)

Dirección y realización: Félix Diez Santos

✉ redaccion@launiondelpueblo.es
 🌐 www.launiondelpueblo.es
 ☎ 620 06 15 03 / 744 48 80 96
 📄 <https://www.facebook.com>
 📷 <https://www.instagram.com>
 🐦 <https://twitter.com>

- **Directora adjunta:** Alba Pons
- **Asesora periodista:** Olga Bohera
- **Jefe de Redacción:** Feldeu.
- **Diseño:** Comité de agitación y propaganda
- **Publicación:** Comité Ejecutivo del Partido del Trabajo Unificado (PTU)
- **Maquetación:** Equipo de la Unión del Pueblo
- **Edita:** Comité Central del Partido del Trabajo Unificado (PTU)
- **Redacción:** José Avilés, Manuel Sogas, Isabel Carrión, Lluís Ciprés, Hipólita Arjona, Olga, Antolín Pulido

dos de personal de salud, 20 periodistas secuestrados, 2 millones de desplazados, 100 escuelas y universidades quedaron completamente destruidas, 305 escuelas y universidades parcialmente destruidas, 229 mezquitas completamente destruidas, 297 mezquitas parcialmente destruidas, 3 Iglesias atacadas y destruidas, 70.000 viviendas quedaron completamente destruidas, 290.000 viviendas parcialmente destruidas, 70.000 toneladas de explosivos arrojados por Israel, 32 Hospitales fuera de servicio, 53 centros de salud fuera de servicio, 159 instituciones de salud fueron parcialmente atacadas, 126 ambulancias destruidas, 200 sitios arqueológicos y patrimoniales destruidos, porque lo que pasa en palestina ¡NO ES GUERRA, ES GENOCIDIO! Y la matanza ha sido desproporcionada, llevando esa venganza más allá de la franja de Gaza.

nientes en un futuro sin fecha, con el objeto de vengar la muerte de sus conciudadanos.

Y, así, sin que la comunidad internacional mueva ni un pelo, el ojo por ojo se traduce en una ceguera permanente y el conflicto en la zona pinta mal, pero que muy mal, porque Israel no ha respetado el principio fundamental de la “inviolabilidad de las instalaciones diplomáticas y consulares”

En este contexto belicista del ojo por ojo Irán está en su derecho de atacar a Israel y declararle la guerra o mover a sus peones a través de las fuerzas de Hezbo-llah, Houthies y Hasd as-Shaab en el tablero bélico de hostilidades.



General Mohammad Reza Zahedi

El día 1 de abril de 2024 Israel ataca Siria, acto más que suficiente para que este país declare la guerra a Israel, sin que la comunidad internacional haya condenado este acto que se puede calificar de terrorismo, ya que violó la soberanía siria y lo efectuó sobre un complejo diplomático iraní.

Como no podía ser de otra manera Irán pide la cabeza de los responsables, en este caso el estado de Israel, de la muerte del general de la Guardia Revolucionaria Islámica **Mohammad Reza Zahedi** y 6 muertos más, reservándose las acciones bélicas que crea conve-

Según van los acontecimientos Irán, incluso Siria están en su derecho de defenderse, al igual que EE. UU., la OTAN, y la Unión Europea dijeron de Israel después del 7 de octubre.

COLABORA CON LA UNIÓN DEL PUEBLO



LA UNIÓN DEL PUEBLO
@LUDP_PTU

Síguenos en:

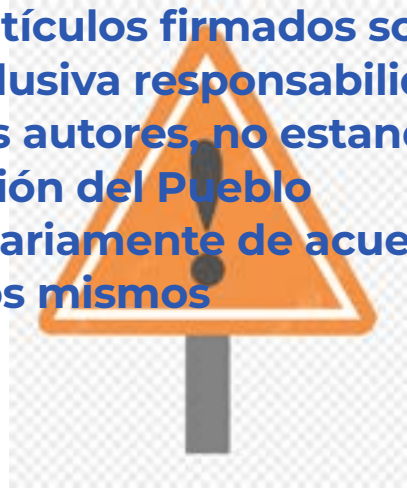
https://twitter.com/LUDP_PTU



¡AFILIATE!

info@partidodeltrabajo.es

Los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores, no estando La Unión del Pueblo necesariamente de acuerdo con los mismos



Para escribir en La Unión del Pueblo envía un correo electrónico a:

redaccion@launiondelpueblo.es



La protestona radio comenzó a emitir diariamente el 10 de Marzo con una programación inicial de 8 horas diarias <https://laprotestonaradio.es/>

COLABORACIONES



LAYLA KHALED

POR DANIEL FERNÁNDEZ ABELLA

[HTTPS://DIARIOSDEUNESCRIPTORREVOLUCIONARIO.BLOGSPOT.COM](https://diariosdeunescriptorrevolucionario.blogspot.com)

Layla Khaled nació 9 de abril de 1944, y pertenece al Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), además de formar parte del Consejo Nacional Palestino. Khaled llegó al conocimiento del público internacional por su papel en el 1969 el secuestro de un avión, siendo la primera guerrillera palestina que formaba parte de una operación de esta envergadura, y también de uno de los cuatro secuestros simultáneos el año siguiente, como parte de otra operación del grupo Septiembre Negro.

Primeras etapas de la vida

Khaled nació en 1944 en Haifa, entonces parte del Mandato Británico de Palestina. Cuando los árabes rechazaron en 1947, el plan de partición de Palestina de Naciones Unidas, la lucha entre los árabes y los judíos sionistas se desató. La familia Khaled huyó a Líbano en 1948, dejando atrás a su padre, una de las primeras víctimas de la ocupación israelí. A la edad de 15 años, Khaled se convirtió en una de las primeras en

sumarse al Movimiento Nacionalista Árabe, de características panarabistas, que originalmente comenzaron a fines del decenio de 1940 por George Habash, entonces un estudiante de medicina en la Universidad Americana de Beirut. La rama palestina de este movimiento se convirtió en el Frente Popular para la Liberación de Palestina después de Guerra de los Seis Días, en 1967. Khaled también ejerció durante años como profesora en Kuwait.

Los secuestros

El 29 de agosto de 1969 Khaled fue parte de un equipo que secuestro el vuelo TWA Flight 840 en camino de Roma a Atenas, desviando el Boeing 707 a Damasco. Afirma que le ordenó al piloto a volar cerca de Haifa, de modo que pudo ver su lugar de nacimiento, que ella no podía visitar tras la ocupación israelí. No hubo heridos, aunque el avión fue volado.



Layla Khaled

Según algunos medios de comunicación, la dirección del FPLP piensa que Yitzhak Rabin, el embajador israelí en los Estados Unidos estaba a bordo. Sin em-

Al año siguiente, el FPLP abandonó la táctica de secuestro, aunque algunos movimientos escindidos del FPLP siguieron utilizando el secuestro de aviones como una plataforma para dar a conocer al mundo la situación de la Palestina ocupada.



bargo, este rumor se negó por Leyla Khaled y otros miembros del comando. Después de este secuestro, Khaled se sometió a la primera de varias operaciones de cirugía plástica destinada a ocultar su identidad.

El 6 de septiembre de 1970, Khaled y Patrick Arguello, un miembro de la resistencia palestina de origen nicaragüense, intentaron el secuestro del vuelo Al Flight 219 de Amsterdam a Nueva York, como parte de los secuestros de Dawson's Field, una serie casi simultánea de secuestros llevados a cabo por el FPLP. El secuestro fue frustrado por la seguridad israelí. Arguello murió tiroteado en la operación y Layla fue detenida. Aunque llevaba dos granadas de mano en el momento, Khaled declaró que había recibido instrucciones muy estrictas de no poner en peligro los pasajeros de los vuelos civiles.

El piloto del avión desvió el vuelo al aeropuerto de Heathrow, en Londres, donde se entregó a Khaled a la policía británica. El 1 de octubre, el Gobierno británico la utilizó parte de un intercambio de prisioneros.

Khaled volvería años después a Gran Bretaña para hablar impartir conferencias en varias ciudades británicas, hasta el 2002, año en que se le negó el visado por parte de la embajada británica, para impedir su participación en un evento organizado por simpatizantes de la causa palestina.

Khaled ha dicho que ella ya no cree en el secuestro como una forma legítima de protesta, aunque desconfía del proceso de paz árabe-israelí. Según Khaled: "No es un proceso de paz. Se trata de un proceso político donde el equilibrio de fuerzas es para los israelíes y no para nosotros. Ellos tienen todas las cartas para jugar con los palestinos y no tienen nada que perder, sobre todo cuando la OLP no está unida".

sobre todo cuando la OLP no está unida".

Layla Khaled es miembro del Consejo Nacional Palestino y aparece regularmente en el Foro Social Mundial. Está casada con el médico Fayez Rashid Hilal, y hoy vive con sus dos hijos en Amman, Jordania. Recientemente su vida fue objeto de una película titulada "Leila Khaled, Hijacker".

Secuestraron su país pero no su patria
secuestraron su tierra y su futuro
secuestraron a su pueblo y su bandera
secuestraron a sus amigas y sus deseos

Intentaron secuestrar su voz y su alegría
cercando y aislando a su pueblo tras un muro
intentaron doblegar su espíritu para que sufriera
la humillación, los insultos y el desprecio

llenaron su camino de espinas y de cristales rotos
para que no avanzara, para que siguiera su curso
y, a pesar de todo, ella les secuestró un piloto
les secuestró un avión y el discurso

PREPARACIÓN

Sobre el "centralismo democrático" y los métodos de dirección (Mao Zedong)

3 de 5



“... Dirigir no significa tan sólo decidir la orientación general y las medidas políticas específicas, sino también establecer los métodos de trabajo concretos. Aun cuando sean correctas la orientación general y las medidas políticas específicas, pueden surgir complicaciones específicas, pueden surgir complicaciones si se desentienden los métodos de trabajo. Para cumplir su tarea de dirección, un comité del partido debe apoyarse en los “hombres de la escuadra” y hacerles desempeñar plenamente su papel. Para ser un buen “jefe de escuadra”, el secretario debe estudiar e investigar lo mejor posible. Al secretario o subsecretario le será difícil dirigir bien a los “hombres de la escuadra” si no se preocupa de realizar una labor de propaganda y organización entre ellos, si no sabe mantener buenas relacio-

nes con los miembros del comité ni estudia cómo conducir con éxito las reuniones. Si los “hombres de la escuadra” no marchan a compás, ¿Qué ni piensen poder dirigir decenas de millones de personas en el combate y en la construcción!”.

“Colocar los problemas sobre la mesa. Esto lo deben hacer no sólo el “jefe de la escuadra”, sino también los miembros del comité. No se debe hablar a espaldas de la gente. Cuando surge algún problema, hay que celebrar una reunión, colocar el problema sobre la mesa para discutirlo y tomar decisiones, y el problema quedará resuelto.

Si existen problemas y no se colocan sobre la mesa, per-

manecerán sin resolverse por largo tiempo y hasta seguirán pendientes durante años. Entre el “jefe de la escuadra” y los miembros del comité debe haber mutua comprensión. No hay nada más importante que la comprensión, el apoyo y la amistad entre el secretario y los miembros del comité, entre el Comité Central y sus burós, así como entre los burós y los comités regionales del Partido.”.

“ “Intercambiar informaciones”. Esto quiere decir que los miembros de un comité de Partido deben mantenerse mutuamente informados e intercambiar opiniones sobre los asuntos que hayan llegado a su conocimiento. Esto es de gran importancia para lograr un lenguaje común.”.

“Consultar a los subordinados lo que no se comprenda o no se conozca, y expresar con ligereza aprobación o desaprobación. Algunos documentos, después de redactados, no se expiden, sino que se retiene por un tiempo, precisamente porque en ellos aún quedan problemas por aclarar y es necesario consultar primero a los niveles inferiores.

Nunca debemos fingir saber lo que no sabemos; “no hay que sentir vergüenza de consultar a los de abajo”, sino saber prestar oídos a las opiniones de los cuadros de los



niveles inferiores. Hay que ser alumno antes de ser maestro; hay que consultar a los cuadros de abajo antes de dar órdenes. Así lo deben hacer, al tratar los problemas, todos los burós del Comité Central y los comités de frente del Partido, excepto en caso de urgencia militar o cuando los asuntos estén ya claros. Lejos de disminuir su prestigio, eso sólo puede elevarlo. Como nuestras decisiones influyen las opiniones correctas de los cuadros de abajo, es natural que estos las apoyen. Lo que dicen los cuadros inferiores puede ser correcto y puede no serlo; es preciso analizarlo. ... Si

la dirección del Comité Central es correcta, se debe principalmente a que sintetiza los materiales, los informes y las opiniones justas que llegan de las diferentes regiones. Al Comité Central le sería difícil dar órdenes justas si las diferentes regiones no le proporcionaran materiales ni le expusieran sus opiniones. Hay que escuchar también las opiniones equivocadas de abajo y es erróneo no escucharlas en absoluto; sin embargo, en vez de seguirlas, hay que criticarlas.”.

“Aprender a “tocar el piano”. Al tocar el piano hay que mover los diez dedos; no hay que mover sólo algunos, dejando inmóviles los otros. No obstante, si pulsamos el teclado con los diez dedos a la vez, no se producirá ninguna melodía. Para producir buena música, los diez dedos deben moverse de manera rítmica y coordinada. El comité del Partido debe asir firmemente la tarea central y, al mismo tiempo, desplegar en torno a ésta el trabajo en otros terrenos. En la actualidad, tenemos que preocuparnos de muchos campos; debemos atender al trabajo en todas las regiones, unidades militares y departamentos, y no debemos fijar nuestra atención únicamente en algunos problemas, dejando de lado todos los demás. Donde quiera que haya un problema, tenemos que pulsar la tecla correspondiente: éste es un método que debemos dominar. ...”.

“ “Asir firmemente”. Es decir, el comité del Partido no sólo debe “asir” sus tareas principales sino que las debe “asir firmemente”. Se puede empuñar algo sólo cuando se lo agarra firmemente, sin aflojarlo lo más mínimo. Air, pero no hacerlo firmemente, es lo mismo que no asir. Naturalmente, no se puede empuñar nada con la mano abierta. ..., sin apretarla con firmeza. Algunos de nues-

tros camaradas toman en sus manos las tareas principales, pero no lo hacen en forma firme y, por eso, no pueden realizar un buen trabajo. No asir, no se puede; asir sin firmeza, tampoco se puede.

(MÉTODOS DE TRABAJO DE LOS COMITES DEL PARTIDO. Tomo IV. Páginas 391-392-393-394.395-396)

Manuel Sogas Cotano. Mao, abril 2024.

INTERNACIONAL - NOTICIAS DE PALESTINA



Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia: "El pueblo palestino tiene derecho a la autodeterminación. Eso significa que tiene derecho a tomar las armas contra la ocupación extranjera".



Se han iniciado operaciones para recuperar los cuerpos de las víctimas ejecutadas por el ejército israelí en el hospital al-Shifa de Gaza.



"¡La sangre de más de 15.000 bebés palestinos está en vuestras manos!"

Estudiantes de la Universidad Estatal de Arizona muestra la complicidad de Nancy Pelosi en el genocidio de Israel en Gaza.



76 años de La masacre de Deir Yassin q tuvo lugar el 9 de abril de 1948, más de 250 Palestinos asesinados por milicias sionistas, baleados y desfilados por las calles de Jerusalén para asustar a los palestinos en otras ciudades para que se vayan o se enfrentarán el mismo destino.

OPINIÓN

Puigdemont y Ferrando “El Tigre de Elche”



POR LLUIS CIPRÈS PALTRÉ

El viernes, 30 de junio de 2017 escribí un artículo en mi blog “Foc a la Platja i a Pekin” (lo encontrará en el blog) que lo titulé “Ganar perdiendo. Ferrando “El Tigre de Elche”, unas semanas después vino el 1 de octubre y el referéndum, los batacazos y los encarcelamientos. Actualmente la situación política es tal que creo que puede ser de interés la predicción que hice. He cambiado el título y poco más. A continuación el artículo original: del partido de Puigdemont, todos ellos en tono burlesco.

Cataluña perderá el combate del referéndum ante el Estado español. La mayoría de gente lo sabemos, incluso muchos de los que dicen que se votará, que ganará el sí y que seremos independientes

Ferrando “El tigre de Elche” era un boxeador que en 1965 se enfrentó a Robinson García, boxeador cubano con un palmarés extraordinario. Venía de hacer combate nulo con el campeón mundial de su peso Roberto Duran (“Mano de Piedra”) y se enfrentó a otros 7 campeones mundiales en EE.UU.

Ambos eran noctámbulos y llevaban mala vida. Los amigos de Ferrando le decíamos que el cubano le pegaría una paliza que sería un escándalo. Pero él decía “me ha dicho Bernabé (su preparador) que perdiendo saldré ganando”.

El combate fue a 8 asaltos y Ferrando lo perdió por puntos, le quedó una cara como un mapa, tal y como se ve en la fotografía

Después del combate, que aguantó de pie y recibiendo duro, marca de la casa, le cayeron jugosos contratos.

Llegó a boxear con Fred Galiana, campeón de España y Europa, también acabó el combate, perdiendo claro, pero aguantando todo el combate. Hizo dinero después del combate con Robinson García. Rodó por Europa siempre para enfrentarse a boxeadores mejores que él. Naturalmente se lo dilapidó todo con mu-



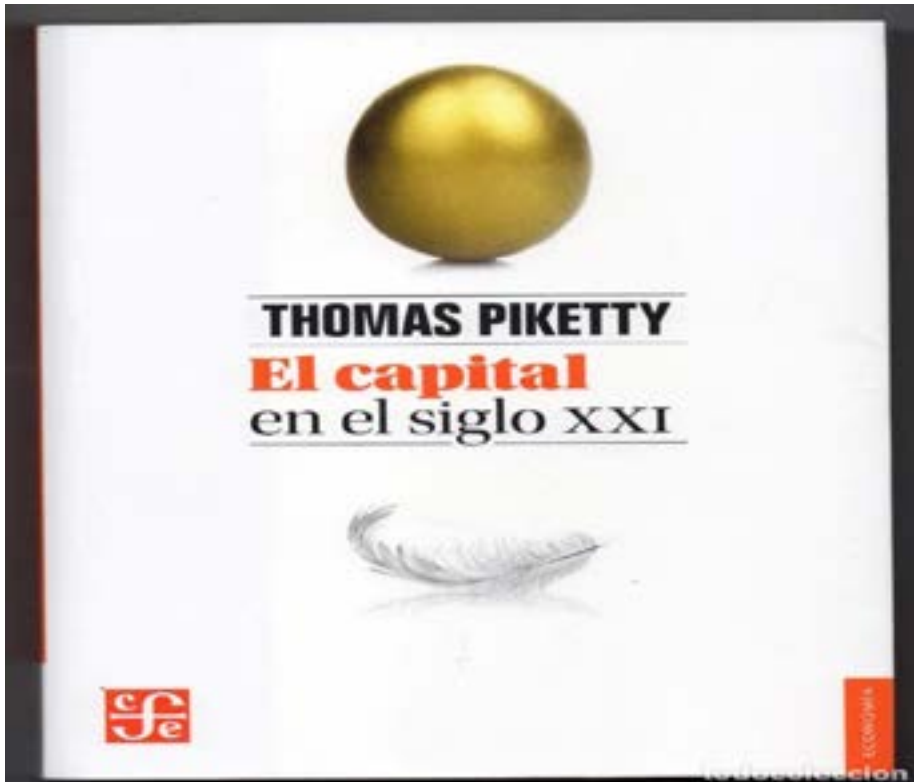
eres, alcohol etc. etc., pero fue su opción, murió a los 57 años. Perdiendo ganó lo que él quería, dinero.

Al final el referéndum de Cataluña del 1 de octubre será una forma de ganar perdiendo.

ALTERNATIVAS AL CAPITALISMO

Sobre el Capital del siglo XXI de Tomás Piketty I

POR JOSÉ AVILÉS - Blog: Pan-Trabajo-Libertad



El gran debate abierto en torno al libro de *Thomas Piketty: El capital en el siglo XXI*, hace que este trabajo no pase desapercibido. De hecho, su importancia, más que la concreción de propuestas, es la apertura de una gran discusión teórica en torno a la desigualdad. La obra de *Thomas Piketty* ha sido recibida con desigual aceptación, pero nadie se ha mantenido indiferente; hay quien equipara su importancia a *El Capital* de *Carlos Marx*.

Para mí, el punto de partida del *Capital en el siglo XXI* es la acep-

tación del sistema capitalista, al que hay que reformar para evitar que sus excesos acaben con él. La tesis no es nueva, pero sí que lo es el enfoque estadístico, además de original que le dá *Thomas Piketty*. Los principales aspectos a destacar del *Capital en el siglo XXI*, son:

1) *Para Piketti*, el capitalismo no es una forma históricamente concreta de producción, distribución y consumo -como lo son también el esclavismo y el feudalismo-, sino que es la “forma natural” en que los seres humanos se organizan socialmente. Para él, solo hay diferencias cuantitativas, pero no cualitativas entre las diferentes

formas de organización social: sociedad tributaria, esclavismo, feudalismo, y capitalismo. *Piketty* desconoce la relación directa que existe entre las relaciones de producción (forma en la que las personas organizan la producción, la distribución y el consumo) y el desarrollo de las fuerzas productivas (el grado de desarrollo técnico y científico). Añadiremos a lo anterior que, eso se expresa en una forma diferente de organizar los procesos de trabajo en cada modo de producción; e incluso dentro del mismo modo de producción, en función del grado de desarrollo técnico alcanzado en cada periodo, o época histórica.

2) *Piketti* ignora que la manera en que las personas organizan el trabajo, la producción, la distribución y el consumo tiene una influencia directa en la formación de la superestructura ideológica, normativa judicial, legal, o estatal. En definitiva, la base económica, y la forma en que está organizada la producción, la distribución y el consumo condiciona el sistema de valores, una percepción concreta del bien y el mal, y de lo que es socialmente aceptable, o no lo es.

3) En consecuencia, en línea con los postulados tradicionales de la economía pro-capitalista, *Piketty* entiende que, la sola existencia de

un título de propiedad proporciona el derecho natural a participar en la riqueza socialmente creada. No cae en la cuenta que el reconocimiento legal de la propiedad sobre parte de la naturaleza (virgen o transformada), o sobre cualquier factor relacionado con la producción, no es el reconocimiento de ningún derecho natural inherente a la especie humana, sino el resultado de determinadas y concretas relaciones sociales. El derecho a la propiedad es el resultado de decisiones políticas. De hecho, el mismo concepto de propiedad ha cambiado históricamente a través de los siglos. Por ejemplo, en el mundo feudal existían distintas formas de dominio sobre la tierra. Eso cae fuera de la comprensión de Piketty

4) Piketty, al contrario que el discurso hueco de los nuevos movimientos políticos post-modernos, que ocultan la existencia de clases al grito de “*hacer más justa la sociedad redistribuyendo la riqueza*”, no niega la existencia de las clases sociales, ni la esconde bajo eufemismos como: “*arriba o de abajo*”, “*la casta*”, “*gente*”, “*ciudadanía*”. Sin embargo se mantiene en la apariencia de las cosas, como la mayoría de los economistas burgueses; ya sean neoliberales o keynesianos. Efectivamente, para Piketty, las clases sociales están determinadas *grosso modo* por la renta que reciben grandes grupos de personas agrupados en tramos de ingresos diferentes (por lo general en deciles y centiles). No tiene en cuenta la formulación leninista de que **las clases sociales son grandes grupos de personas caracterizados por el lugar que cada uno de estos grupos ocupa en una producción social**. Este lugar de-

termina, a la vez, el ingreso o renta recibida por cada uno. Es la clase social a la que se pertenece quien determina grosso modo la renta,



no es la renta quien determina a la clase social.

Pero esta inversión no es por casualidad, es la consecuencia lógica de no reconocer que, en última instancia, el valor de los productos depende del tiempo de trabajo social que acumula, y que la existencia de clases sociales se fundamenta en la apropiación por una minoría, de parte de los frutos del trabajo, que ha producido una mayoría de personas. Si no fuera así, no se explicaría la existencia de clases sociales, ni de la desigualdad, ni del beneficio empresarial capitalista. La esclavitud fue posible porque el esclavo producía más que consumía; el feudalismo porque el siervo entregaba parte de la cosecha al señor, o trabajaba gratuitamente en sus tierras unos días a la semana, y el beneficio empresarial capitalista es posible porque, en su conjunto, los trabajadores producen más valor que reciben en concepto de salario, y porque en el capitalismo monopolista-oligopolista, el control de los productos y mercados hace que la

sociedad contribuya con un gravamen extra al mantenimiento de la bolsa común de beneficios del capital. Bolsa común que es re-

partida porcentualmente entre diferentes capitales productivos, financieros o especulativos en los mercados bursátiles, no en función de lo que cada empresa capitalista, directamente, ha extraído de sus trabajadores, sino en

base un porcentaje medio por el capital invertido. Es por tanto, la forma dominante en la que se produce la apropiación de trabajo ajeno la que caracteriza cada etapa histórica. El trabajo asalariado, la explotación tributaria y el pago en especie existieron durante la etapa esclavista, pero no eran ni política ni económicamente dominantes. La esclavitud y formas productivas capitalistas existieron durante el feudalismo sin ser hegemónicas; e igualmente la esclavitud y el pago de parte de la cosecha acompañaron al capitalismo sin ser tampoco hegemónicas. Pero, como ya hemos dicho, la forma concreta dominante en que se produce la apropiación de trabajo ajeno (explotación) en el modo de producción capitalista, es el trabajo asalariado.

5) Pues bien, partiendo de esas carencias conceptuales, Piketty aborda un trabajo minucioso sobre la desigualdad en las rentas y las causas que la provocan. Nuestro autor, -que como hemos dicho, cree que la propiedad con-

cede el derecho a participar en la riqueza social producida-, considera que no hay una frontera entre capital invertido en la producción, y lo que él llama patrimonio, (aunque este inactivo, sea improductivo, o se guarde como tesoro) Para Piketty, como para el resto de la economía oficial, todos son “activos” patrimoniales que deben aportar un beneficio a su propietario. Por eso considera que patrimonio es igual a capital, que utiliza de forma “intercambiable, y que está compuesto por “ (viviendas, terrenos, fondos de comercio, edificios, maquinas, equipamientos, patentes, y otros activos profesionales directamente poseídos) y los activos financieros (cuentas bancarias, planes de ahorro, obligaciones, acciones y otras participaciones en sociedades, inversiones financieras de toda clase, contratos de seguros de vida, fondos de pensión etc.). Restando a lo anterior los pasivos financieros (es decir todas las deudas), para dar lugar a lo que él considera el patrimonio de un país.

Piketty entiende que Patrimonio nacional está compuesto por el patrimonio privado + patrimonio público. Pero reconoce que “el patrimonio público es extremadamente escaso en la mayoría de los países capitalistas desarrollados (o incluso negativo cuando la deuda pública supera los activos públicos).” A partir de ello, Piketty establece una relación entre el capital o “patrimonio nacional” acumulado de un país y la renta anual producida; o dicho en sus palabras: “la cantidad de riqueza producida y distribuida en el curso de un periodo determinado (generalmente



se escoge un año como periodo de referencia. De esta forma entiende que entre el capital acumulado de un país y la renta anual se establece una relación que tiene como resultado “la ratio capital/renta, a la que llama (“B”). De lo que se desprende que el capital acumulado de un país es igual a varios años de renta (que podemos interpretar por riqueza producida). Esta ratio (“B”) multiplicado por “r” (o tasa media de rendimiento del capital), es igual a “a” (o participación del capital en la renta anual producida). Por ejemplo si el patrimonio nacional dividido por la producción anual es igual a seis años, y la tasa de rendimiento del capital “r” es igual al cinco por ciento, entonces “a” (o participación del capital en la renta producida será igual a $6 \times 5 = 30\%$. Es decir, según Piketty, el simple hecho jurídico de la propiedad, produce el 30% de participación en la renta anual producida en un país.

Con esa fórmula ($a = r \cdot B$) inicia una exploración estadística demostrando que en los principales países capitalistas (Reino Unido, Francia, Alemania y EEUU), el cambio de algunos de esos factores se traduce en aumento o disminución de la desigualdad, y en

un mayor o menor porcentaje de participación del capital en la renta anual producida en un año. Por ejemplo: manteniendo la misma tasa de rendimiento del capital, “r”, un aumento de la producción anual, sin aumentar el patrimonio nacional, da lugar a una ratio “B” de menos años, (ya que el patrimonio acumulado se divide por un importe más alto de producción anual). Lo que se traduce en una menor participación del capital en la renta anual (menores beneficios para el capital); y a la inversa, un aumento del capital (o patrimonio nacional) con la misma producción anual, se refleja en el aumento de la participación del capital en la renta anual y un crecimiento de la desigualdad. Análogamente un aumento del rendimiento del capital (“r”), si el resto de los factores no cambian, produce un aumento de la desigualdad y de la participación del capital en la renta anual producida.

INTERNACIONAL - GUERRA DE UCRANIA



Los terroristas del atentado en Moscú admiten que iban a Kiev

Los atacantes del atentado terrorista en el Crocus City Hall confesaron que planeaban huir a la capital de Ucrania. El plan de escape lo ideó un tal Saifuló, quien también les dio el lugar del ataque, las armas y la ruta de fuga. También les dijo que en Kiev cada uno iba a recibir 1 millón de rublos (10.800 dólares).

Sin embargo, los terroristas fueron detenidos a 141 km de Ucrania, en la provincia rusa de Bryansk, que colinda con el óblast ucraniano de Sumy, en cuyas localidades Chuikovka y Sópych hubo acciones de desminado por parte de las FF.AA. de Ucrania, según afirmaron los servicios especiales de Rusia.



OIEA alerta de "un gran accidente nuclear" tras los ataques "sin precedentes" de Kiev a la central de Zaporozhie

El Organismo Internacional de Energía Atómica volvió a denunciar con la boca pequeña la ofensiva contra la mayor planta nuclear de Europa, ya que nuevamente se negó a reconocer quién había perpetrado dicho ataque:

"Los expertos del OIEA confirmaron hoy impactos físicos en medio de unos ataques con drones en la central nuclear de Zaporozhie, incluso en uno de sus seis reactores [...]. Se trata de un incidente serio con potencial para socavar la integridad del sistema de contención del reactor".

Rosatom denunció que tres trabajadores resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, y que se trata de un "ataque sin precedentes" a la central, y apremió al OIEA y a los gobiernos de los países de la UE a "reaccionar inmediatamente a esta amenaza directa".

La portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zajárova, tildó el ataque de "terrorismo nuclear" y culpó a los 'sugar daddies' de Zelensky por su silencio y complicidad.

CULTURA

MINGA Y DOMINGAS

POR HIPÓLITA ARJONA

Había una vez una churra de nombre Minga que andaba presa por el mundo sin saber ni adónde iba. Con el único ojo de buey que tenía sólo podía ver braguetas y culos cuando se descorría la cortinilla que siempre la tapaba pero ella quería respirar aire fresco y alzar la vista, estaba harta. Sabía que, porque era suavita como el terciopelo, podía estirarse como la que más pero estaba tan oprimida que ni le apetecía hacerlo. Gente que ni siquiera la conocía de verdad, además, la había tachado de bulímica tras verla echar hasta los higadillos más de una vez aunque en realidad eso no era tan frecuente como parecía y tampoco lo que más le importaba.

cer - provisto de toda su retahíla de calores metódicos y ese mismito día Minga, deslumbrada, vio completamente la luz. Se encontró de pronto entre churras rosadas sueltas similares a ella y montones de pares de tetorras amarradas y se emocionó tanto que no hacía otra cosa que subir y bajar, no podía parar quieta. Además ahora tenía altura de miras y podía ver caras dentro de cabezas, espaldas sobre culos, pies al final de piernas, guau, era demasiada carne suelta aquella para ella. ¡Qué grandísimo espectáculo y qué libertad!

El día se le fue en un abrir y cerrar de ojo y a punto estaba de echarse un coscón por cansancio cuando se

dio de frente con las tetorras más succulentas que había visto en su vida. Disculpen el roce, no las había visto a ustedes, se apresuró a decir Minga claramente ruborizada y formalita. No te preocupes,



Playa nudista de Cantarriján - Almuñecar (granada)

Harta como para reventar y triste, la mar de triste, se armó de paciencia y esperó a que llegara el verano para desquitarse y sacarse de encima todo el polvo que la invadía. Había previsto de forma solapada un viaje a una playa donde le habían dicho que podría ser libre y alternar con colegas. Cantarriján, así se llamaba la bonita cala en la Costa del Sol andaluza.

El verano llegó por San Juan - como acostumbra a ha-

tampoco nosotras nos habíamos fijado, y puedes tutearnos, respondieron solícitas ellas y al unísono. ¿Vienes mucho por esta playa?... se atrevieron a añadir. Un par de veces al año como mucho y no lo soporto, estoy hasta mis gónadas. ¿Y vosotras?, respondió preguntando interesadamente. Uff, nosotras demasiado. Casi no salimos de aquí. Ya ves que lucimos mozambiqueñas, explicaron también con cierta hartura. De seguir así, cogeremos esa maligna enfer-

Viene de la página anterior: Minga y Domingas

medad que corroe la piel de cualquier parte del cuerpo y luego varias y al final todas. Es desolador, añadieron exhaustas. Vaya, lo siento, es verdad que tan malo es lo mucho como lo poco y, por cierto, no os he preguntado el nombre ahora que caigo, aproveché para conocerlas mejor. Domingas, nosotras somos domingos, ¿y tú?... se atrevieron a preguntar también. Pues qué casualidad porque mi nombre es parecido, me llamo Minga y lo mismo hasta nos tocamos algo, ¿no?, dijo sorprendida. Va a ser que sí porque tu capullo tiene toda la cara de una prima hermana nuestra, ¿dónde has estado metida hasta ahora?, dijeron las dos Domingas entusiasmadas. Pues agobiada y a punto de asfixiarme he estado presa en una cárcel de trapo, pero eso se va a acabar porque a partir de ahora me voy a poner derecha y, liberada, pasaré más tiempo con vosotras en este paraíso. ¡Ay, qué bien, qué bien!... se alegraron ellas, pero con esa piel tan fina y sonrosada... Me pondré chubasquero a diario si hace falta pero mejor eso que no toda la vida presa y ciega, e incluso os podré abastecer de chubasqueros a vosotras que os resguardarán del exceso de sol, respondió Minga toda resolutiva. Y así fue como, sin más preámbulo, Minga y Domingas se hicieron amigas inseparables y se quedaron a vivir juntas y felices para siempre en Cantarriján, el paraíso de las churras y las tetorras libres.



Playa de Cantarriján

A las barricadas

Negras tormentas agitan los aires
 Nubes oscuras nos impiden ver
 Aunque nos espere el dolor y la muerte
 Contra el enemigo nos llama el deber
 El bien máspreciado es la libertad
 Luchemos por ella con fe y con valor
 Alza la bandera revolucionaria
 Que llevará al pueblo a la emancipación
 Alza la bandera revolucionaria
 Que llevará al pueblo a la emancipación
 En pie pueblo obrero a la batalla
 Hay que derrocar a la reacción
 ¡A las barricadas! ¡A las barricadas!
 Por el triunfo de la Confederación
 ¡A las barricadas! ¡A las barricadas!
 Por el triunfo de la Confederación

<https://music.youtube.com/watch?v=elG9SirSIgo>



EVENTO

14 DE ABRIL DE 2024

Por la paz, la vivienda, el trabajo y los salarios dignos. Por la libertad de los pueblos y la soberanía



el agravante de que ya no se trata de un asunto distante con el que abrir noticiarios, que nos empobrece y nos deshumaniza, sino que constituye una amenaza real que pende sobre nuestras vidas y las de nuestros hijos: en efecto, la avidez del capital no se conforma con la guerra enquistada en Ucrania o Yemen, ni con el genocidio en Palestina, y empieza a sondear abiertamente las posibilidades de un conflicto abierto y generalizado, demostrando una vez más que es el principal enemigo de la humanidad.

Además, nos vemos sometidos hoy a las condiciones de vida más injustas, con millones de personas sin un acceso digno a la vivienda, sin vida más allá de un trabajo precario, sin posibilidad de desarrollar nuestras vidas, familias, proyectos y pasiones. Sufrimos constantes ataques y saqueos contra los derechos de nuestra clase: inflación, encarecimiento de la energía y combustibles, subida de los tipos de interés, ataque a las pensiones... Mientras, el Estado nos continúa reprimiendo con las leyes mordaza, nos desahucia, nos arrastra a la precariedad con las reformas laborales, abre la veda para que las multinacionales aumenten sus márgenes a nuestra costa, regala nuestra soberanía a

los EEUU, la OTAN y la Unión Europea y vende armas al estado terrorista de Israel, siendo cómplice del genocidio del pueblo palestino.

Hoy nos volvemos a reunir para conmemorar el aniversario de la República. Pero no lo hacemos vueltos hacia el pasado, sino mirando al futuro, con la certeza de que los problemas que sufrimos los trabajadores y trabajadoras no se solucionarán sin un cambio estructural del régimen, a través de un nuevo Estado subordinado a los derechos e intereses de las clases trabajadoras de nuestro país.

Conmemoramos este aniversario en un contexto de guerra despiadada promovida por las potencias imperialistas, el capital y sus portavoces. Esta vez, con

Vivimos en una situación de drama social, en un sistema que promueve la desigualdad y fomenta el auge del fascismo. De todo esto es garante, en España, el régimen monárquico, defensor de los intereses de la oligarquía en nuestro país y de la viva sombra del franquismo. Los empresarios, la Iglesia católica, los grandes partidos, la judicatura neofranquista, el Ejército y los cuerpos de policía: para todos y cada uno de ellos, la monarquía es la clave de bóveda del

sistema que asegura sus privilegios.

La Tercera República que necesitamos solo puede ser el resultado de la lucha por la transformación completa del actual modelo económico, político y social: para que las instituciones públicas dediquen hasta el último céntimo a atender las necesidades de todos los trabajadores y trabajadoras, sin intermediarios privados ni comisiones de amiguetes; para asegurar la libertad de todos y todas, y no solo del capital y de sus apoyos corruptos y reaccionarios. La Tercera República hace mucho tiempo que dejó de ser un deseo para convertirse en una necesidad urgente para nuestra clase. Por esto, y para conquistar ese futuro de progreso que tanto ansiamos, es imprescindible redoblar la lucha, aumentar las respuestas

que están dando ya la clase obrera y los pueblos por

todo el mundo. No podemos eludir la necesidad de reagruparnos, unir fuerzas, impulsar la organización y las luchas cotidianas en barrios, centros de trabajo y estudio y allá donde intenten erosionar los derechos colectivos. Solo así podremos hacer frente a los ataques a los derechos sociales, los servicios públicos y, en primer lugar ahora, a la guerra.

Por la paz, la vivienda, el trabajo y los salarios dignos, la libertad de los pueblos y la soberanía.

Contra la guerra, el fascismo y cualquier forma de opresión.

Los trabajadores y trabajadoras, partidos y organizaciones aquí presentes unimos nuestra voz y decimos:

¡VIVA LA TERCERA REPÚBLICA!



PUNTO DE VISTA

EL DERECHO INTERNACIONAL EN ENTREDICHO

POF FELDEU



Asalto a la embajada de Mexico

cos, no tiene una explicación creíble, dentro del contexto del derecho internacional, aunque este sea interpretado según los sujetos de derecho.

Pero vayamos por partes ¿quién es y de qué se acusa a Jorge Glas? Fue colaborador de los anteriores presidentes Rafael Correa y Lenin Moreno y se le acusa de asociación ilícita (2017) y cohecho agravado (2020).

Según la CNN:

«Y si bien el abogado de Glas dice que su cliente es un "perseguido político", la fiscal dijo en CNN que el exvicepresidente "no es un perseguido político, porque... la situación jurídica ha sido resuelta por los jueces con base en los elementos probatorios que la Fiscalía ha presentado en los tribunales».

Sobre este caso, la abogada internacional de Glas, **Sonia Vera García**, negó la culpabilidad del exvicepresidente y dijo que, si bien él formó parte de un comité "que no tenía la facultad de asignar fondos", fue acusado en esta investigación.

"Esto plantea interrogantes sobre las motivaciones detrás de su acusación y la falta de pruebas concretas en su contra", dijo Vera García en una comunicación enviada a CNN.

¿Quién gobierna en Ecuador y quién es? Según noticias de TVE: "Nacido en Miami y formado en Estados Unidos, donde estudió Gestión empresarial y pública, Noboa es el mayor de cuatro hermanos en una familia de grandes empresarios y políticos."

En concreto, el artículo 22 de la Convención de Viena, que data del 18 de abril de 1961, sostiene:

1.- Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión

Parece que a estas alturas del siglo xxi no hemos aprendido nada y que los diferentes acuerdos, tratados, etc., firmados para preservar los derechos de todas las naciones y así también frenar los instintos belicistas de algunos países no valen de nada, porque el imperialismo anglófono, con el apoyo inestimable de la OTAN y la Unión Europea, además de otras naciones adlátere de EE. UU. no están dispuestos a condenar con rotundidad.

Lo sucedido la noche del viernes, 5 de abril, cuando a Policía Nacional de Ecuador asaltó la Embajada de México en Quito para detener al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, hiriendo a varios diplomáti-

«Noboa no se ha visto implicado directamente en ningún caso de corrupción, aunque las empresas de su familia tienen deudas con la Hacienda ecuatoriana por impago de impuestos y ha sido denunciadas por explotación laboral.»

eran más progresistas que el actual mandatario del Ecuador.

Lo que está sucediendo en el mundo, siempre desviando la mirada hacia Rusia para que no entremos en



El embajador Roberto Canseco defendiendo la embajada de México en Ecuador

No tenemos datos suficientes para juzgar si Glas es culpable o no de los delitos que le acusa la fiscalía o realmente es una persecución política, aunque esta no es la cuestión de este artículo, pero no parece que nadie viole una sede diplomática por los delitos de cohecho y asociación ilícita sean lo suficientemente serios como para cometer un delito de esa envergadura, porque el asalto a la embajada de México en Quito es eso, un delito.

¿Perseguido político? Todo es posible, teniendo en cuenta que tanto Rafael Correa como Lenín Moreno

análisis exhaustivos de lo que sucede en otros lugares del mundo, que sigue siendo lo que desde la guerra del Vietnam llevamos sufriendo con las producciones del Hollywood. Estados Unidos de América es el héroe y garante de las libertades y la democracia en el mundo, aunque haya barbaridades que no se pueden exhibir, porque el señor Biden está dispuesto a reprimir a sus vástagos, pero sigue dándolos la propina, sin embargo, el muy malvado y ladino Putin solo quiere asolar el mundo con una confrontación nuclear que deflagrará y hará saltar por los aires la raza humana.



COMUNICADO

¡POR LA PAZ Y LA SOBERANÍA YA!

MANIFIESTO PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CANDIDATURA ELECTORAL
 “¡POR LA PAZ Y LA SOBERANÍA YA!” A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL
 PARLAMENTO EUROPEO.



Ilustración: Fernando Francisco Serrano.

Antonio Aguado Suárez, uno de los fundadores del sindicato de hostelería de las Trade Unions en Gran Bretaña. [1] **Rosa Albert Berlanga**, funcionaria. **José María Alfaya González**, cantautor. [2] **Floren Dimas Balsalobre**, Oficial del Ejército del Aire (Rt) [3] **Omar El Hahakeh García**, Licenciado en relaciones internacionales y Derecho ambiental. [4] **José Martínez Ramos**, Exvicepresidente de la Diputación Provincial de Badajoz. [5] **Agustín Millares Cantero**, Hijo Predilecto de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. [6] **Manuel Pardo de Donlebún Montesino**, Capitán de Navío de la Armada. [7] **Manuel Sogas Coetano**, Exjefe Analista Químico del Parque de Artillería de Zaragoza, jubilado.

Al término del texto constan 110 firmas más de apoyo por orden alfabético.

MANIFIESTO:

El fascismo, el viejo y el nuevo, principal enemigo de la democracia, se nutre del belicismo y la guerra que promueve el imperialismo en todo el mundo. Luchar por la paz es luchar por la democracia, es luchar contra el fascismo, es también combatir al imperialismo.

El fascismo, el viejo y el nuevo, principal enemigo de la democracia, se nutre del belicismo y la guerra que promueve el imperialismo en todo el mundo. Luchar por la paz es luchar por la democracia, es luchar contra el fascismo, es también combatir al imperialismo.

En la actualidad, son múltiples los conflictos bélicos en desarrollo en el mundo. En Europa, la guerra en

Ucrania, provocada por los Estados Unidos, la OTAN y la UE contra Rusia, ha arrastrado a la Unión Europea a inversiones militares millonarias que detraen inversiones y gastos sociales, agudizan la dependencia energética y tecnológica, empujan una subida general de precios y amenazan una recesión económica y social generalizada.

Más tarde, desde el 7 de octubre pasado, tras una incursión armada de la resistencia palestina en Israel, el mundo contempla horrorizado el genocidio del pueblo palestino ordenado por el gobierno de Netanyahu con el apoyo del imperialismo, y en el que han perecido de manera violenta más de 30.000 personas de las que más de 12.000 son menores de edad que, junto a otras confrontaciones bélicas en Armenia y Azerbaiyán, Yemen, Etiopía, República Democrática del Congo, Siria, países del Sahel, Sáhara y Haití, configuran múltiples contiendas bélicas que amenazan con convertirse en la Tercera Guerra Mundial, con posible empleo de armamento nuclear, en la que

Continúa el manifiesto de la página anterior

millones y millones de seres humanos morirían de manera cruenta.

Somos conscientes que todas estas guerras -incluso parciales-, provocan consecuencias desastrosas -pérdida de vidas humanas, mutilaciones, destrucción de viviendas e infraestructuras, daños ambientales, crisis económica con incremento del paro, desatención de servicios públicos esenciales, supresión de derechos y libertades democráticas y auge del fascismo de todo tipo-, entre otras tantas. Muchas de estas secuelas las están sufriendo ya los países de la UE y de manera particular España en forma de deterioro de las condiciones de vida y trabajo.

Mientras, se suceden numerosas y amplias movilizaciones sociales y populares en Europa y en todo el mundo en defensa de la Paz que reclaman el alto el fuego en todos los conflictos bélicos y condenan la política imperialista de Estados Unidos y la OTAN, secundada por las instituciones de la Unión Europea y los gobiernos de sus países miembros, y dirigida contra todos los pueblos que luchan por su independencia, por su soberanía política y por su emancipación social y económica.

En todas estas movilizaciones se aprecia una nota común que las unifican: un profundo sentimiento humanitario que rechaza con firmeza la violencia reaccionaria de las armas contra los pueblos, además de como “método” de resolución de las controversias internacionales y reclaman en su lugar la negociación entre las partes en conflicto y el respeto integral del derecho internacional, y en todo caso, el derecho humanitario, para una solución pacífica de los mismos, así como su efectiva aplicación conforme a la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones por ella adoptadas.

El Consejo de la Unión Europea ha decidido que las próximas elecciones al Parlamento Europeo se celebren del 6 al 9 de junio de 2024. Es el momento de traducir esa resistencia de los pueblos europeos en acciones políticas concretas que contribuyan a sustituir a los gobiernos estatales e instancias pluriestatales hoy belicistas, por administraciones que defiendan la Paz y el Progreso Social. Y una de estas formas, sin duda, es la de construir una alternativa electoral que se identifica con el nombre de ¡PAZ Y SOBERANÍA

YA! para estar presentes en las próximas elecciones al Parlamento Europeo en sintonía con otras que se presenten a estos comicios en los diferentes países de la UE con la misma finalidad de conseguir la soberanía de los pueblos, defender la Paz en Europa y en el mundo, además de erradicar las causas de la guerra y acabar con la miseria.

Debe tenerse en cuenta, en todo caso, la particularidad específica de que en nuestro país las políticas neoliberales han sido y siguen siendo ejecutadas por los sucesivos gobiernos de la monarquía heredera del franquismo.

Los integrantes de esta propuesta, expresión de la movilización ciudadana en defensa de la Paz y contra la guerra imperialista, concentrarían especialmente sus esfuerzos en:



– Ampliar, proteger y defender los derechos sociales y las libertades democráticas frente a la represión y amenaza fascista en todas sus formas.

– Rechazar la producción y venta de armas y su traslado a todas las zonas geográficas en las que actualmente se desarrollan conflictos bélicos fomentados por el imperialismo, especialmente a Ucrania e Israel.

– Impugnar, en sede parlamentaria y también fuera de ella, mediante la más amplia agitación social, la política belicista actual de los dirigentes europeos promovida por el imperialismo y la OTAN.

– Impulsar la sustitución de los presupuestos de guerra en la UE -y en todos y cada uno de los presupuestos estatales- por presupuestos sociales destinados a combatir las desigualdades y la miseria social.

– Rebatir el actual marco institucional de la Unión

Europea, abogando por uno nuevo que permita relaciones entre todos los países de Europa basadas en el respeto de la soberanía política, en la defensa de los intereses de la mayoría social, en la oposición al neoliberalismo y sus monopolios, y que fomente las relaciones económicas con todos los países del mundo, con renuncia a la imposición de sanciones a terceros y al uso de la fuerza que conlleva la práctica colonialista.

- Promover, como primer paso, la retirada de los países europeos de la estructura militar de la OTAN y oposición a todos sus planes de rearme y guerra.
- Defender con firmeza la igualdad real de mujeres y hombres tanto en el terreno jurídico como en todos los ámbitos de la vida social, económica y política.

En España, el desarrollo pleno de los derechos y libertades democráticas y la incorporación al texto constitucional de nuevos derechos sociales y económicos básicos en defensa de los intereses de la mayoría social tropieza con una constitución vigente producto de una transición en la que no solo se legalizó el franquismo, sino que, además, este participó en la elaboración del texto constitucional del 78 y permanece incrustado de manera amplia en múltiples sectores del aparato del estado. Sentó las bases para socavar -aún más- la independencia política y económica de España. La integración de España en la OTAN y en su estructura militar nos ató, además, a las políticas militaristas y agresivas del imperialismo.

De tal situación se deriva la necesidad específica en nuestro país de una ruptura democrática y la apertura de un proceso constituyente republicano. En este sentido, existe en estos momentos una extendida preocupación e indignación por la deriva atlantista de la política exterior y de defensa de España, tras la imposición de EE. UU. a la Unión Europea de romper con Rusia y extender la OTAN a Ucrania. De tal situación procede la oportunidad en España de una ruptura democrática y la apertura de un proceso constituyente republicano que gire en torno a la defensa de la paz, de la soberanía política, de los derechos y libertades democráticas y de los intereses más imprescindibles y urgentes de la mayoría social.

Es indispensable y perentorio, por tanto, organizar desde ya una candidatura electoral de amplia base

social, transversal, de agitación social, que incida de manera positiva sobre los vertiginosos acontecimientos venideros y sepa recoger, también en los próximos comicios, los anhelos de paz y de justicia social que demanda la mayoría social europea.

Los primeros firmantes de este Manifiesto y los que a continuación lo suscriben expresan su firme voluntad de trabajar en la promoción de una candidatura electoral para las próximas elecciones al Parlamento Europeo identificada con el nombre de **¡POR LA PAZ Y LA SOBERANÍA YA!**

Los/las lectores/as pueden mostrar su apoyo a este interesante proyecto electoral en construcción dirigiéndose al correo institucional

porlapazylasoberania@gmail.com



110 firmas más:

Gustavo Acevedo González, jubilado.,

Florencio Aguado Sanz, exsindicalista de CASA, Parla Obrera y Popular.

Manuel Fernando Albentosa Martínez, profesor. presidente de República en Marcha, Miembro Ejecutiva Coordinadora del País Valencia por la Republica.

María Dolores Alberola Fernández, psicóloga y maestra jubilada.

Juanjo Anaya Ruiz, cantautor.

Juan Antonio Aparici Maiques, oficial 1º construcción. Activista social (organizador grupo activistas Somos el Pueblo).

Avilés Clemente, graduado social. Exgerente de cooperativa; activista social, escritor especializado en economía.

María José Avilés Marco, gestión sector inmobiliario. Activista social.

Julián Ayala Armas, periodista jubilado, poeta.

Fernando Barredo de Valenzuela-Álvarez, artista, Pte. Fundación Democracia Activa. Pte. Círculo de Arte de Toledo. Presidente asociación ONIR.

Víctor Antonio Bernardo Catocola, Asociación pe-

ruanos en España.

Jorge Bethencourt Marante, médico jubilado.

Arturo Borges Álamo, médico jubilado, secretario de la Asociación para la defensa de la sanidad pública de Canarias.

María del Pino Borges Álamo, maestra, jubilada.

Ana Borges Rodríguez, profesora de enseñanza secundaria.

Natalia Borrego López, auxiliar de enfermería.

Vanesa Bustos Guimarey, empleada limpieza.

Antolín Cabrera Gama, trabajador del calzado.

María Victoria Calvo Pérez, medica jubilada.

Christian Carmona Lissón, Operario. Delegado Sindical CGT Renault Sevilla.

Vitoria Caro Bernal, presidenta de Honor de la Agrupación Retórica y Elocuencia del Ateneo de Madrid.

Miguel Carrera García, portavoz del movimiento Nadie Sin Hogar de Sevilla.

Bernat Castany Prado, Doctor de Filosofía de la Historia, Ateneo de Barcelona.

Gladys Cerna Dávila. PAH, plataforma de afectados de la hipoteca.

Albert Ciprés Palau, jardinero

Lluís Ciprés Paltré, psiquiatra, jubilado. Activista social y organizador de Mareas Blancas de Cataluña.

Aron Cohen, catedrático de la Universidad jubilado.

Dolores Colomina Cruz, jubilada.

Yolanda Cortizar Sánchez, administrativa.

Guillermo de la Barreda López, médico jubilado, Presidente de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Canarias.

Félix Diez Santos, Diseñador Gráfico. Director La Unión del Pueblo.

Luis Egberto Escudero García, Licenciado en paro.

María de los Reyes Espinosa Ruiz, aparadora del calzado. Activista Social.

José Espinosa Losa, expreso político antifranquista. Madrid.

María Luisa Escolar Moyano, presidenta de la Asociación de Víctimas del Franquismo. Madrid.

María del Carmen Expósito Sosa, jubilada.

Juan Fernandez Vergara, sociólogo. Cataluña.

Dolores Fernández Ruiz, jubilada.

Oscar Fco. Chamorro, agricultor de Cabezuela del Valle de Extremadura.

Fernando Francisco Serrano, conductor jubilado.

María Josefa Francisco Serrano, administrativa, jubilada.

Jesica Gallardo Manchón, organizadora de eventos. Activista social en movimiento juvenil y de la mujer.

Rafael Gallardo Rodrigo, exsecretario Gral. Fdción. Minero Mtlgica CCOO PV.

Manuel García Rafart, jubilado.

Héctor García Busto, técnico en cuidados auxiliares de enfermería.

Nora Margarita García Hurtado, coordinadora ley de dependencia. Activistas social y luchadora contra los desahucios.

Alejandro García Muñoz, Arquitecto.

Jonathan García Romero, abogado.

Carmen García Ruiz, jubilada.

Flori Glandú, economista.

Antonio Gómez Curiel, jubilado.

Ildefonso Gómez Martínez, abogado, Presidente de la Asociación de Víctimas del franquismo.

Montserrat González Lugo, trabajadora social y feminista.

Emilio Guerrero Alfonso, concejal ayuntamiento Otos.

María del Carmen Herrera Valladolid, médica jubilada.

Amparo Hernández Chicote, limpiadora, jubilada.

Victoria Iañez Ruano, técnica auxiliar de enfermería.

Miguel Jiménez Montoro, fontanero.

Elisabet Cristina Lebrument García, funcionaria.

Enrique Labela Onieva, abogado.

Diego León Socorro, abogado.

Juan Liñán Martín, carpintero ebanista, jubilado.

Alejandro Llombet Ayala, estudiante.

Bienvenida Manchón Martínez, aparadora de calzado.

María Marco Egea, administrativa. Divulgadora en redes de Republica en Marcha.

Álvaro Margues Hijazo, artista digital.

Carlos Martínez García, politólogo, expresidente de ATAC-España.

Luz Madroño García, psicóloga, expresidenta del Centro Unesco. Madrid

Julio Mallent Alegre, función pública, jubilado.

Carlos Magariño Rojas, trabajador público laboral del Estado.

David Martín, presidente de la Asociación de Produc-

tores de cereza del norte de Extremadura.

Juan Martín Vega Chema Tante, editor revista “La casa de mi tía”.

Manuel Martínez Manchón, construcción.

Roque Martínez Manchón, fontanero.

Miguel Medina Fernández-Aceytuno, abogado, miembro del consejo de redacción de Hojas de Debate.

Raúl Medina Manchón, albañil.

Juan Ramón Medina Ortega, pensionista.

Alexis Medina Vázquez, abogado.

José Molina Ramírez, maestro jubilado.

Eusebio Moreno Miron, comercial, representante de ATTAC en Marchas Dignidad Alicante, miembro de la dirección de la Coordinadora por la República del País Valenciano.

David Moure Bargo, guardia de seguridad.

Antonio Moya Sánchez, funcionario, jubilado.

Josefa Muñoz Antón, sindicalista.

Eva Pagnussatt Martínez, profesora.

José Parrilla Manrubia, albañil, jubilado.

Gustavo Paul Carrasco Juna, miembro de ONG de ayuda inmigrantes.

Juan Pérez Arroyo, tipógrafo.

Óscar Pérez Nevado, trabajador sanitario.

José Ramón Pérez Meléndez, abogado laboralista.

Joaquín Pérez Prados, maestro, escritor y jubilado.

Sergio Pinilla Nahuel, técnico Informático.

Antolín Pulido Vázquez, cooperante Brigadista Internacional, escritor, locutor y activista social.

José María Recover Sanz, electro-mecánico, jubilado.

José Manuel Rivero Pérez, abogado.

María Alicia Rodríguez Casanova, auxiliar de enfermería, jubilada.

Fermín Rodríguez Castro, profesor de Filosofía. Madrid.

Jesús Rodríguez Junco, jubilado.

Marta Rodríguez Junco, jubilada.

Francisco Rodríguez Pulido, médico psiquiatra.

Matilde Ruiz Pérez, empleada hostelería y activista social.

Antonio Ruiz Serrano, presidente de Escritos Socialistas. Cataluña.

Miguel Sagaseta de Ilurdoz Cortadellas, ingeniero industrial.

Luz Divina Sánchez Colmenera, funcionaria Ministerio Agricultura, jubilada.

Ángel Sánchez Rivero, escritor, Premio Canarias de Literatura.

Fernando Sena Triviño, abogado.

Ricardo Jesús Senovilla Rodríguez, repuestos automóvil.

Julián Soriano Fuentes, fabricación de redes.

Julio Tapia Yagues. Periodista, Panafricanista.

José María Torres Pérez, arquitecto-urbanista, jubilado.

Carlos Usanos López, jubilado.

Luis Vega Domingo, Presidente de AMAL. Ateos y Librepensadores, Madrid.

Juan Viera Benítez, activista político y sindical. Profesor de Enseñanza Media (jubilado). De la dirección del movimiento Extremadura Digna. Badajoz.

Notas

●1 **Antonio Aguado Suárez**, militante antifranquista, reorganizador en la clandestinidad del sindicato UGT en Canarias. Camarero de profesión. Fue concejal en el Ayuntamiento de Las Palmas y en la actualidad pertenece a la Fundación Juan Negrín. Militante del movimiento obrero y sindical.

●2 **José María Alfaya González**, Director del Centro Cultural Español en Fez (Marruecos) de 1976 a 1983. Socio de la Asociación de Gestores y Técnicos Culturales de la Comunidad de Madrid, colaborador de Mundo Obrero, Hojas de Debate y de Cuba Información.tv. funcionario municipal, gestor cultural.

●3 **Floren Dimas Balsalobre**, Asociación para la Memoria Militar Democrática (AMMD). Cofundador de la asociación memorialística AMIGOS DE LOS CAIDOS POR LA LIBERTAD. Miembro de AGE (Archivo Guerra Civil y Exilio). Premio Manuel Azaña a la lealtad republicana 2004. Investigador histórico y conferenciante internacional.

●4 **El Hahakeh García**, Comité de Dirección de Escritos Socialistas, revista del Centro de Estudios y Debates de la Izquierda en Cataluña. Funcionario de la Administración General del Estado. Profesor Adscrito a la Cátedra de Política Internacional. Tesorero y Secretario General del Centro euro-Arabe de Cataluña(2005-2008).

●5 **José Martínez Ramos**, Agricultor de profesión y sindicalista. Fue concejal del Ayuntamiento de Ribera del Fresno Badajoz. Diputado provincial de 1986 a 1998.

●6 **Agustín Millares Cantero**, profesor titular jubilado de la ULPGC y luchador antifranquista. Historiador y poeta.

●7 **Manuel Pardo de Donlebún Montesino**, Ingeniero Hidrógrafo (Retirado). Presidente de la Asociación por la Memoria Militar Democrática. Y miembro de asociación Frente Antiimperialista Internacionalista.



¡ALTO AL GENOCIDIO DE PALESTINA!

POR UNA PALESTINA LIBRE

¡VIVA PALESTINA LIBRE, SOBERANA Y SU ESTADO!